

Repensar los modos de concreción de las políticas educativas

Si analizamos los diferentes momentos políticos que atravesó el país desde los inicios de la democracia y la sucesión de cambios que estos propusieron en materia educativa, veremos que son muy pocos los casos en los que aquello que se planea y programa en los ministerios se concreta en las aulas y que, cuando esto se logra, es enorme el esfuerzo que han debido empeñar las instituciones y sus agentes.

Unos de los primeros trabajos de investigación que se realizaron desde el Área de Educación de la FLACSO en los inicios de la democracia fue justamente el seguimiento y análisis de la cadena de transmisión de las decisiones políticas a los espacios escolares donde éstas deben concretarse. Ya en ese momento estaba claro que la transferencia era muy difícil y que las burocracias no actuaban de acuerdo con el modelo weberiano.

A pesar de esta temprana comprobación y de la experiencia acumulada a lo largo de los años subsiguientes, sigue habitando en buena parte de los elencos políticos que planifican el futuro de la educación, una ilusión de concreción rápida y efectiva de las propuestas pensadas desde los ministerios tanto nacional como provinciales.

Sin duda hay una serie importante de medidas políticas que sólo podrán llevarse a cabo a partir de decisiones y acuerdos de las elites de poder, sean ellas políticas o corporativas. Supongamos, por ejemplo, cambios en los estatutos que regulan la actividad docente, o modificaciones en la reglamentación de las evaluaciones nacionales o sistemas de acreditación de instituciones formadoras de docentes. Todas estas propuestas tendrán, sin duda, impacto en el mediano y largo plazo en el hacer de las aulas escolares, sin embargo, se materializan a través de acuerdos al interior del campo político.

Hay otra serie de programas de mejora o transformación dirigidas a intervenir en el aula que requieren para su concreción acciones específicas en el terreno local. Desde la descentralización del sistema educativo, la instancia del Consejo Federal de Educación (CFE) tiene la función de implementar en el terreno jurisdiccional los acuerdos de política educativa consensuados en su seno. En este caso, como en tantos otros, las concreciones son escasas y dependen de lo que se arregla en otros espacios de poder. De modo que habrá que dejar de confiar en la efectividad de los acuerdos del CFE, como hasta ahora se ha hecho, y encontrar estrategias que transformen los acuerdos logrados allí en acciones que efectivamente se desarrollen en los diferentes territorios provinciales. No se trata de respetar o no el federalismo, sino de abandonar el supuesto de efectividad de un orga-

nismo, que hasta ahora es ficcional, y repensar cuáles serían los modos de transformar los acuerdos nacionales en políticas jurisdiccionales.

A nivel provincial el proceso de articulación del centro ministerial y lo que acontece en las instituciones y sus aulas es igual de dificultoso, al punto que se vuelve a discutir la conveniencia o no de aumentar la autonomía de las escuelas. Otra cosa que hemos aprendido en los años de democracia es que, en nuestro país, todo tiene una segunda y hasta tercera oportunidad de renacer en la discusión pública. No es este el tema en el que nos proponemos avanzar, sino en repensar en nuevas estrategias para construir el nexo entre los centros ministeriales y las aulas, que ya han comenzado a implementarse con buenos resultados. Estamos haciendo referencia a las redes de escuelas o comunidades de aprendizaje. En ambos casos se trata de generar espacios de interacción que ponen en diálogo próximo a los diferentes agentes educativos (docentes, directivos, supervisores, expertos y técnicos de gobierno) para que en este intercambio se generen las condiciones para una exitosa transformación o mejora en el espacio de las instituciones educativas.

Se trata de un modo de implementar los cambios que ya ha sido tematizado y recomendado por más de un autor dedicado a estudiar estos temas, sin embargo, pareciera que la presencia de estas voces en el ámbito académico no ha penetrado con debida fuerza los círculos donde se cuece la política. Es parte de nuestra responsabilidad alzar estas voces para que sean oídas por aquellos que tienen la posibilidad de imaginar, planificar y concretar las transformaciones de nuestro sistema educativo.